



INSTITUTO DE DESARROLLO  
HUMANO Y SOCIAL DE LOS  
PUEBLOS Y COMUNIDADES  
INDÍGENAS

### **ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XXX**

#### **HIPERVINCULO AL INFORME SOBRE LAS ACLARACIONES REALIZADAS POR EL SUJETO OBLIGADO, EN SU CASO**

**ENERO 2019**

En seguimiento a la auditoría financiera identificada con número de Orden de Auditoría CGE/DGCA/DAGP IA.05-2019, me permito informar que al mes de emisión del presente, ésta se encuentra en proceso, es decir, el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado no ha realizado el informe sobre las aclaraciones, en su caso.